

EL PUEBLO

ECO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Año 1

GUADALUPE, Domingo 7 de Octubre de 1883.

Núm. 1

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICARÁ PROVISORIAMENTE LOS DOMINGOS, POR SU IMPRENTA, CALLE COMERCIO NÚM. 44 Y 46.

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITADAS A PRECIOS CON-
VENIALES, SEGÚN SE ANUNCIA EN ESTE.

SUSCRICION MENSUAL
(PAGADERA ADELANTADA) . . . \$0'50

DIRECTOR: AGUSTIN VILLAGRAN

EL PUEBLO

Nuestros propósitos

Al venir de nuevo a la prensa en el Departamento, lo hacemos animados de un espíritu de confraternidad y de union para los habitantes todos de esta zona del país, sin distincion de opiniones religiosas ni políticas, y anhelando solo trabajar a favor de la causa del bien, en cuanto nuestros limitados conocimientos y nuestras débiles fuerzas puedan permitirnoslo.

Dispuestos a defender en altura y a vez con coraje, desde nuestras columnas, los verdaderos y ejemplares intereses del pueblo, haremos cuanto nos sea dado hacer en pró de todo aquello que signifique progreso, bienestar y felicidad comun.

Nuestra propaganda será siempre de paz y de concordia, y evitaremos, por lo tanto, tratar en nuestro periódico cuestiones que importen propósitos diversos a los que aquí consignamos.

No descendemos, pues, jamás al terreno del insulto y la diatriba: Es mucho más elevada la mision del periodista que se estima y respeta la sociedad en que vive y de la cual forma parte.

Dejaremos de lado por ahora la política de actualidad, y nos concentraremos exclusivamente a tratar de aquellos asuntos que más directamente interesen al país en general y especialmente a los habitantes de este departamento.

Si alguna vez nos hallamos obligados a censurar los actos de algunos de nuestros hombres públicos, lo haremos con la moderacion y la templanza, así como con la firmeza que estamos dispuestos a observar en todos nuestros escritos, y tendremos siempre una palabra de encomio y un aplauso sincero, para los que sepan cumplir dignamente sus deberes.

Poquero en sus dimensiones, pero grande en nobles propósitos y en patrióticas aspiraciones, *El Pueblo* viene a formar el último en las filas de los campeones de la prensa del país, sin otro móvil ni otra pretension que la de contribuir en su humilde esfera, a la realizacion de la obra del bien.

No al consignado en breves palabras nuestro programa, al cumplimiento del cual dedicaremos todo nuestro empeño y todos nuestros afanes.

Saludo a la prensa

Cumplimos con el grato deber de saludar a todos nuestros colegas en la prensa, deseándoles las prosperidades que para nosotros anhelamos.

Concurso de ganaderia

Los patrióticos esfuerzos que, desde hace algun tiempo, venia haciendo la Asociacion Rural del Uruguay, para celebrar en la capital de la República una revista o concurso de ganaderia, han dado al fin el resultado a que se aspiraba.

Los principales hacendados de nuestro país han contribuido gustosos al mejor éxito del concurso, facilitando, para ese objeto, hermosos ejemplares de las crías que poseen.

Puede verse por esta exposicion, cuanto se han preocupado algunos ganaderos del mejoramiento de las razas, y cuanto debe hacerse aun en tal sentido en beneficio del país y en provecho propio.

Es sabido que la fuente principal de la riqueza nacional consiste en la ganaderia. De los crios que hagan nuestros hacendados por mejorarse, pende, pues, el aumento de esa misma riqueza del país. A eso fin deben contraerle con empeño nuestros ganaderos.

El clima, las aguadas y los fertilísimos campos del territorio uruguayo, ofrecen al estanciero incalculables ventajas para el refinamiento de las crías.

Hay, pues, facilidades para llevar a la práctica, esa tarea, que, como acabamos de decirlo, redundará no solamente en provecho de quienes a ella se dediquen, sino tambien en beneficio general de la República.

La exposicion que actualmente se celebra en la capital, será de proficuos resultados para el país, pues que por su naturaleza está llamada a despertar la atención y el estímulo de los que algo se preocupan de la ganaderia.

Fué, pues, patriótica la iniciativa tomada por la Asociacion Rural del Uruguay, y dignos de aplauso los esfuerzos hechos por ella en el sentido de realizar la exposicion mencionada.

Al mayor lucimiento de esta debieron contribuir sin temor nuestros hacendados en general.

Con el interés que en nosotros despierta todo lo que dice beneficio a la patria, hemos de ocuparnos detenidamente en otra ocasion, de ese tan útil y provechoso concurso.

Enviarnos entre tanto nuestras felicitaciones a las personas que constituyen la referida Asociacion, por sus patrióticos esfuerzos hechos en beneficio general de nuestro país.

Advertencia

Las dificultades con que por lo general tiene que luchar toda nueva empresa, nos colocan en la necesidad imprescindible de publicar, por ahora, solamente los domingos nuestro periódico.

Así que salvemos aquellos inconvenientes, lo que esperamos sucederá en todo el corriente mes, *El Pueblo* aparecerá los jueves y los domingos, y no será difícil que mas tarde, lo demos publicidad tres veces por semana.

Esas mismas dificultades son causa tambien de que este número no salga con la abundancia de interesantes materiales que esperábamos.

El público sabrá disculparnos esas faltas, debidas tan solo a inconvenientes por el momento insuperables.

En breve empezaremos a publicar en hoja separada y como anexo a nuestro periódico, una preciosa novela original de uno de los mas reputados artistas.

Ya que las reducidas dimensiones de *El Pueblo*, no nos permiten publicar un folletín, salvaremos ese obstáculo del modo indicado, por mas que ello nos ocasione algun pequeño sacrificio.

GACETILLA

Saludamos a todos los habitantes del departamento, y ponemos a su disposicion las columnas de este periódico, siempre que los asuntos de que deban tratar, así como el lenguaje que empleen en sus escritos, no importen en manera alguna contradiccion a los propósitos que consignamos en nuestro programa.

Ha sido o debe ser presentada a la Direccion General del ramo, una solicitud suscrita por los vecinos mas respetables de Cerrillos, pidiendo el establecimiento de una sucursal de correo en aquel punto.

Conocedores, como somos, de las dificultades con que lucha el vecindario de aquella localidad para el envio y el recibo de la correspondencia, y de los perjuicios que esas mismas dificultades, amenudo le ocasionan, apoyamos la referida peticion por que la consideramos justísima, y esperamos que ella será debidamente atendida.

La Junta llama a propuestas para el empedrado de las cuatro cuadras que circundan nuestra hermosa plaza.

Es una importantísima mejora de tiempo atras reclamada.

Aunque ha sido repartido anticipadamente y con profusión el extenso y variado programa de las espléndidas fiestas populares que han de celebrarse en esta Villa los días Sábado, Domingo y Lunes próximos, creemos conveniente reproducirlo en nuestro periódico, á fin de darle mayor publicidad.

A continuación de esta sección hallarán nuestros lectores dicho programa.

Hoy á la una de la tarde tendrán lugar en la escuela mixta de esta localidad los exámenes de varias inteligentes señoritas, para optar al título de maestras de primer grado.

La comisión examinadora será compuesta de personas muy competentes.

Ha sido erijida en Iglesia Parroquial la vice-parroquia de San Ramon, segun se vé por la siguiente resolución:

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Setiembre 26 de 1893.

De conformidad con lo obrado en este expediente apruébase la erección de la vice-parroquia de San Ramon (Departamento de Canelones) en Iglesia parroquial, así como la nueva demarcación de límites de la parroquia de San Salvador del Tala.

Vuelvan estos antecedentes á la Curia Eclesiástica á los efectos correspondientes y publíquese.

BANTOS.

MANUEL HERRERA y ORES.

Han llegado de Buenos Aires 313 diplomas conmemorativos de la Exposicion Continental destinados á los expositores uruguayos que presentaron sus trabajos en ella.

Segun nuestros informes, hoy deben ser repartidos á los favorecidos.

Con ese motivo, se han hecho algunos preparativos á fin de dar mayor realce al acto de la repartición de dichos premios.

Los alumnos de algunas escuelas de Montevideo han visitado la Exposicion ganadera en la capital, habiendo sido para ello invitados por la Asociacion Rural.

La Asociacion Española de Socorros Mutuos de la capital, ha resuelto festejar el 23 aniversario de su fundacion con un paseo campestre que tendrá lugar el once de Noviembre próximo.

Dice un diario que en la Cámara de diputados de la Republica Argentina, despues de una discusion que duró cuatro horas y media, se negó el sueldo de general pedido por el gobierno nacional para nuestro compatriota el general Arredondo.

Pedimos á las personas que no deseen suscribirse á nuestro periódico, se sirvan devolverlo al repartidor, cuando pase á recogerlo.

El día de hoy el presente mes hará 371 años que el navegante genovés Cristobal Colon descubrió la América.

Cuenta *El Progreso* de Palanquilla que en Sacra, á inmediaciones de la chacra de Los Alamos, ha sido muerta una culebra que media un metro 80 cent. de largo y 26 cent. de circunferencia en la parte media del cuerpo.

El inofensivo animalito se alimentaba con la leche de las vacas.

Por sus dimensiones debe descender en linea recta de aquel famoso culebron que hallaron los españoles en América, en tiempos de la conquista, y el cual medía próximamente 5 m. de largo, siendo en su parte media del grueso del cuerpo de un hombre bien rebusto y de abultado abdomen.

Parece que la langosta ha hecho su aparición por varios puntos de la jurisdiccion de Trinidad.

Que no llegue por aquí son nuestros deseos.

La sociedad de la *mugra*, ó sea la caravana de behemios que nos visitó hace poco, ha llegado á Mercedes, donde ha sentado sus reales.

No puedo negarse que esos señores son aficionados á pasear.

El senado ha sancionado definitivamente el proyecto dando curso legal en esta Republica á las monedas de oro llamadas *Alfonasinas* y *Argentinas* de cinco patacones.

Ha cesado de aparecer el periódico *El Intero*, dicho que se publicaba en esta localidad.

La Junta de Administrativa y la Comision de I. Primaria del Departamento, se preocupan de arbitrar los recursos necesarios para dar mayor ensanche al salon que ocupa la escuela de varones de esta Villa, y practicar en ese edificio otras importantes mejoras, cuya necesidades sentida de hace tiempo.

Sabemos que con ese objeto, se ha dirigido la Junta al Gobierno pidiendo, autorizacion para invertir una cantidad de dinero en las mejoras de la referencia.

El Dr. Goffarini acaba de perder dos hijos en intervalo de seis horas: una niña de catorce años y un niño de tres; la primera de fiebre galepante y el segundo de *rotangitis*.

Los señores Dn. Santiago Marengo, Dn. Cecilio Luzzardo y Dn. Francisco Diaz, han sido nombrados para constituir la Sub-Comision de I. Primaria del distrito del Colorado.

En la noche del Jueves último dejó de existir la Fra. Dña. Cayetana P. de Deal, antigua vecina de esta localidad, y madre de familia.

Paz en su tumba.

Rogamos á todos nuestros colegas, tanto de la capital, como de la campaña, se sirvan remitirnos sus respectivos periódicos.

Desde hoy enviamos el nuestro, á todos los colegas de la Republica, pero no es difícil que hayamos omitido hacerlo con alguno.

Esa falta debe atribuirse solamente á un olvido disculpable si se tiene en cuenta el crecido número de hojas de publicidad que circulan en el país.

Tuvolugar el viernes á la tarde, el entierro de la Fra. que en vida se llamó Cayetana P. de Deal.

Las personas mas distinguidas de esta sociedad componian el fúnebre acompañamiento.

Trátase de componer la calle que conduce á la estacion del F. C., á cuyo efecto se destinará la mayor parte del balastro que de hoy á mañana debe llegar á esta villa.

Se ha constituido una comision de vecinos de paraje denominado el *strenal*, en la Costa del Tala con el fin de recolectar fondos para practicar algunas mejoras en el edificio ocupado por la escuela pública de aquel punto, habiendo logrado ya reunir algunos fondos.

La misma comision se ha dirigido á la autoridad escolar solicitando una pequeña cantidad que creamos no le será negada, para aquel objeto.

Están ya nombrados los caballeros que deben formar el jurado para la clasificacion y adjudicacion de premios en la Exposicion ganadera.

La primera reunion tendrá lugar el sábado á las 8 de la mañana en el local de la Exposicion.

Con el fin de arreglar las próximas fiestas las calles de las alrededores de la plaza, deben llegar en breve á esta Villa cincuenta vagones cargados de balastro.

Hoy deben tener lugar en el Rio Santa Lucia unas grandes regatas organizadas por varios aficionados á esta clase de fiestas.

Habrá paseo campestre y premios de algun valor para los vencedores.

Con motivo de la fuerte lluvia con que nos obsequiaron ayer las nubes, no ha sido posible empezar el adorno de la plaza, para las próximas fiestas.

Hacemos votos por que nuestra patrona la virgen de Guadalupe, no haga con nosotros lo que hizo San Juan con los vecinos de Santa Lucia, que no permitió aguarles las fiestas que en su honor se preparaban.

Con el título *La Frontera* acaba de aparecer un nuevo colega en San Fructuoso.

Le deseamos larga vida y prosperidad.

El proyecto de ley reglamentando el ejercicio de la profesion de procurador, y que fue presentado á la Cámara, ha sido retirado.

A estar á nuestros informes será magnífica fiesta que tendrá lugar en la plaza de esta localidad, en los días de las próximas fiestas.

fuera de ella que el general Roca, Presidente de la República Argentina, vendrá a Montevideo en la próxima estación balnearia.

Se hacen grandes preparativos para las fiestas que tendrán lugar en breve en esta Villa.

El vecindario de la Costa del Tala, (sección de la Rosa) ha solicitado el establecimiento de una plaza pública en dicho paraje.

Programa de las Fiestas que tendrán lugar en Guadalupe, en los días 13, 14 y 15 del corriente.

Se harán además las cuatro cuadras de la Plaza, grandes arcos, embanderamiento y adornos de palo enjalonado, rompo cabezas, juegos del palo, varias pñatas, sortijas, carreras por hombrados, iluminaciones, fuegos artificiales, feria local, etc. etc. Amenizarán las fiestas la Orquesta de Guadalupe, la aplaudida banda del Regimiento de Artillería y la renombrada orquesta de la Escuela de Artes y Oficios.

ORDEN DE LAS FIESTAS

13-1.° A la salida del sol, salva de veintuna bombas, cohetes, música y repiques. Empezará la *Feria local*, la que durará hasta las once a. m.

2.° A las doce, repiques, cohetes y salva de veintuna bombas.

3.° A las tres p. m., retreta en la Plaza, corrida de sortijas, juegos de la pñata y juegos del sartén.

4.° A las siete p. m., iluminación general a la veintena, y terminadas las ceremonias religiosas del día, darán comienzo los fuegos artificiales.

5.° Terminados los fuegos, empezarán las celebraciones cívicas.

14-1.° A la salida del sol, salva de veintuna bombas, cohetes, música y repiques, dando comienzo la *Feria local*, la que terminará a las diez a. m.

2.° A las diez a. m., la gran fiesta religiosa de la Imagen, con acompañamiento, dando lugar a la ceremonia, de orquesta y coro de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

3.° Ocasión acompañada por la Banda del Regimiento de Artillería. Terminadas las ceremonias religiosas, el Ilustrísimo Sr. Obispo empezará el sermón de la confirmación.

4.° A las tres p. m., grandes corridas de sortijas, enjalonado con tres premios, consistentes en bolsa con diez pesos, un reloj de plata con cadena de níquel y un precioso y elegante traje de casaca.

5.° Pñatas, rompo cabezas, y otros juegos.

6.° A las cinco p. m. grandes y divertidas calificaciones de los hombres, los que deberán correr a pie y en los lados, cuatro cuadras de distancia; habiendo premios para los tres primeros hombres que lleguen al punto designado.

5.° A las siete p. m., empezará la iluminación; a las ocho y media fuegos artificiales, retreta en la Plaza por la Banda de música del Regimiento de Artillería, la que ejecutará escogidas y aplaudidas piezas de su valioso repertorio.

6.° Concluidos los fuegos, se dará comienzo a las *Luchas canarias*.

Día 15-1.° A la salida del sol, salva de veintuna bombas, cohetes, música y repiques, empezando la *Feria local*, la que terminará a las once a. m.

2.° A la una p. m., corridas de sortijas, palo enjalonado y otros juegos.

3.° A las once p. m., se efectuará el sorteo de varios objetos de arte y de valor, puestos en rifa durante los dos días anteriores, así como también se sorteará una magnífica yunta de bueyes y un buen arado.

4.° A las siete p. m., iluminación general; a las ocho y media p. m., fuegos artificiales; terminados estos, darán comienzo las *Luchas canarias*.

LA COMISION

NOTA. La Empresa del F. C. del U., a fin de cooperar al mejor realce de las fiestas populares, y para mayor facilidad del público en general, ha resuelto rebajar para esos días el precio de los pasajes del muelle siguiente:

1.° clase ida y vuelta (válido por tres días) 1 peso 50 cts.

2.° clase ida y vuelta (válido por tres días) 1.°

OTRA. Los fuegos artificiales se han encomendado a la dirección del inteligente pirotécnico señor Montelido. Las corridas de sortijas se efectuarán sin que los aficionados abonen entrada de ninguna clase.

LA COMISION

Indicador Departamental

Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratuitamente en esta sección, su nombre, profesión y domicilio.

ABOGADOS

ANDRÉS MONTAÑO, PLAZA DEL 18 DE JULIO.

AGENTES

QUINTIN GARITO, AGENTE DE LOS DIARIOS Y PERIÓDICOS DE LA CAPITAL, CALLE MONTEVIDEO.

CONFITERÍAS

FRANCISCO OLIVÉ, CONFITERÍA, PLAZA 18 DE JULIO.
ALEJANDRO CERDEÑO, CONFITERÍA Y DULCES, EN SAN ANTONIO.

ESCRIBANOS

JOSÉ M. RENDÓ, CALLE TREINTA Y TRES NÚM. 95.
EDUARDO LENZI, ESCRIBANO PÚBLICO Y ACTUARIO DEL JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL.

FARMACÉUTICOS

JACINTO SANCHEZ, BOTICA NUEVA PLAZA 18 DE JULIO.
L. BAZZINO, CALLE FLORIDA, 41.
SATURNINO BERNUDEZ, BOTICA DEL CIENE, CALLE MONTEVIDEO, 25.
JUAN PROCHP, EN SANTA LUCÍA.

HOTELES

DOMINGO FORTIACO, HOTEL ITALIANO, PLAZA 18 DE JULIO.

JUAN LAUREA, HOTEL FRANCÉS, CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, ESQUINA FLORIDA, PLAZA 18 DE JULIO.

ADOLFO EICHEVEERT, FONDA Y BARRIO, CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, 113, PLAZA 18 DE JULIO.

ESTEBAN GORDIN, HOTEL DEL FERROCARRIL, PLAZA 18 DE JULIO.

MÉDICOS

DR. RUFINO RIVAS, MÉDICO CIRUJANO, CALLE MONTEVIDEO, 116.

DR. ANTONIO LEGNANI, CALLE FLORIDA.

PLATERÍAS

CLAUDIO CERDEÑO, PLATERÍA, CALLE CONSTITUCION, 103.

PROCURADORES

PEDRO T. ZITTRIA, CALLE TREINTA Y TRES NÚM. 95.

AGUSTIN VILLAGRAN, CALLE COMERCIO NÚM. 47.

NAICISO DIAZ TENORIO, PROCTADOR, Y SANTOS F. MONTERO, COMISIONISTA, CALLE MONTEVIDEO, 116.

JOSÉ FERRARIO, CALLE FLORIDA, 10.

FRANCISCO MARQUEZ, PROCTADOR, CALLE MONTEVIDEO.

LEON ORMAETEA, REMATADOR PÚBLICO Y PROCTADOR, CALLE MONTEVIDEO, 65.

TIENDAS Y ALMACENES

CRISTIANO SAENZ, TIENDA Y ROPA HECHA, CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, 159.

FELIX CLAPÉS Y C^{ia}, ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, CALLE MONTEVIDEO, ESQUINA FLORIDA.

TOMÁS LATOR, TIENDA, ROPA HECHA Y SASTRERÍA DE PARÍS, CALLE TREINTA Y TRES, 121 A 127.

LUIS CAMPOSANO, TIENDA Y DULCES, EN SAN ANTONIO.

Secretaría de la Junta E. Administrativa del Departamento de Canelones

AVISOS

Por resolución de la H. Junta E. Administrativa, llámase a propuestas para el empedrado de las cuatro cuadras que circundan la plaza principal de esta Villa; con arreglo al pliego de condiciones que se halla en esta Secretaría, y con sujeción a la Ley de la materia.

Las propuestas deberán venir cerradas; y serán abiertas el Sábado 20 de Octubre a las dos de la tarde, en presencia de los interesados; reservándose la Junta el derecho de rechazarlas todas sinó convinieren a los intereses que representa.

Guadalupe, Setiembre 30 de 1883.

José Orlando Secretario.

AVISOS JUDICIALES

En mandato del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Andrés Montañó se cita a los acreedores del concurso formado a Don Jaime Marqués, para que comparezcan ante este Juzgado a la audiencia del quince del corriente a la una y media p. m. a fin de proceder a la verificación de los créditos y demás que establece el artículo 1325 del Código de Comercio previniéndose a los que no existan que se entenderá se adhieren a la resolución que tomen los acreedores comparecientes.

Guadalupe, Octubre 4 de 1883.

Eduardo Lenzi, Escribano Público.

SASTRERIA DE LA JOVEN ESPAÑA

ANTONIO GUERRA.

CALLE TREINTA Y TRES NÚM. 30.

GUADALUPE

Se hacen elegantes trajes sobre medida, á precios módicos.
Casimires y paños de toda especie. Se va á domicilio.

Se hacen trabajos tipográficos de toda clase, á precios reducidos.
Avisos, carteles, programas, tarjetas funebres y de toda especie, esquelas, cartas, invitaciones, etc.
Trabajo esmerado, impresion inmejorable.

PRECIOS MODICOS

IMPRENTA DE EL PUEBLO

GUADALUPE

CALLE COMERCIO NÚMEROS 44 Y 46

AVISOS

Agustín Villagran

PROCURADOR

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, y de todo lo concerniente á la profesión.
Guadalupe—Calle Comercio núm. 47.

Francisco Marquez

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales, testamentarios, particiones, gestiones ante el Gobierno, etc.
Canelones—Calle Montevideo, 68.

TALABARTERIA ORIENTAL

de

JUAN LAILLACA

EN LA PLAZA DE ESTA VILLA.

CALLE FLORIDA ESQUINA TREINTA Y TRES.

HAY UN COMPLETO Y VARIADO SURTIDO DE ARTICULOS DE TALABARTERIA, A PRECIOS REDUCIDOS.

HOTEL ITALIANO

DE

DOMINGO FOGLIACO

PLAZA 18 DE JULIO - CANELONES

Servicio esmerado y precios extraordinariamente módicos ofrece á sus numerosos marchantes.

Contando con las comodidades necesarias, nadie saldrá descontento del trato de este antiguo y acreditado establecimiento.

HOTEL

DE

FRANCE

CANELONES

JUAN LAILLACA

SERVICIO ESMERADO A TODAS HORAS

CUARTOS AMUEBLADOS

CABALLERIZA Y TODA CLASE DE

COMODIDADES

Precios módicos

BARBERIA

de Francisco Mestre situada en la plaza de esta Villa. Calle Comercio esquina Treinta y Tres.

Hay un completo surtido de articulos de barberia, de todas clases á precios módicos.

CIGARRERIA La Tarraconesa

de

Juan Soler

Completo surtido de cigarrillos y cigarrillos de diferentes marcas. Tabacos de superior calidad, á precios reducidos.

Agencia de marcas y señales del sistema Nix y Gonzales.

Calle comercio en la plaza de Guadalupe.